



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2202

20/09/2016

4850

**AUTOR/A:** MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); CRUZ RODRÍGUEZ, Manuel (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); URQUIZU SANCHO, Ignacio (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se indica que el tipo de beca al que hace referencia la pregunta de referencia no corresponde a ninguno de los tipos de becas que convoca el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convoca distintos tipos de becas y ayudas al estudio a las que se puede optar en función del rendimiento académico de los estudiantes.

Por tanto, no se puede facilitar la información solicitada ya que se desconoce el tipo concreto de beca al que se refieren Sus Señorías.

Madrid, 29 de mayo de 2017